



COMUNICADO DE LA S.I.P. N° 23/1979

La Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación comunica que en ocasión de la apertura del XI Festival Internacional de Cine de Moscú, fue exhibida la película de origen sueco "Las murallas de la libertad", la que fue considerada atentatoria a la dignidad nacional, provocando profundo desagrado y la reacción de los integrantes de la delegación argentina, quienes presentaron una nota de protesta ante el Director General de dicho festival.

Merece destacarse que el film fue seleccionado para inaugurar la muestra mayor, pese a que transgredía el lema oficial: "Para humanizar el arte del cine, por la paz y la amistad de las naciones".

En consecuencia, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto giró instrucciones al Embajador argentino para que se formulase una formal protesta ante las autoridades soviéticas.

Asimismo, la Secretaría de Información Pública ordenó el inmediato retiro de nuestra delegación y el regreso de la misma al país.

Buenos Aires, 16 de agosto de 1979.


MIGUEL A. VILLALBA
SECRETARIO DE ESTADO DE I. M.
COORDINADOR DE LA DIRECCION GENERAL DE PRENSA